

Mediaciones en el conflicto armado colombiano. Hallazgos desde la investigación para la paz

Esperanza Hernández*

Este artículo describe y analiza hallazgos de investigación para la paz, publicados en mayo de 2012, en el libro: *Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano*. En él, experiencias comunitarias locales y nacionales de diversa naturaleza hicieron visibles procesos y prácticas que identificaron como mediación en este conflicto, así como plurales y significativos logros alcanzados con dicha intervención y una comprensión propia de esta modalidad de intervención de terceros. Ellas ofrecen un enfoque novedoso, que aporta elementos teóricos y prácticos sobre otras dimensiones de la mediación en conflictos armados. A su vez, evidencian posibilidades de transformación del conflicto en referencia, la importancia de los escenarios locales y regionales dentro de la misma y poderes comunitarios o colectivos pacíficos desde diálogos con poder transformador.

This essay describes and analyzes peace research findings published in May this year in the book: To act before darkness falls. Mediations, intermediations and socially based nonviolent diplomacies in the Colombian armed conflict. Community experiences at the local and national level have highlighted processes and practices, identified by these communities as mediation in their own interpretation of the conflict, as well as their diverse and significant achievements. These experiences offer a novel approach which provides theoretical and practical insights into other dimensions of armed conflict mediation, and show possibilities for the transformation of the conflict, the importance of local and regional scenarios within this transformation, and community powers or peaceful collectives with transformative power drawn from dialogue.

Keywords: *Armed conflict, peace-building, dialogue, peace research, mediation, peace, conflict resolution and transformation.*

Palabras clave: Conflicto armado, construcción de paz, diálogos, investigación para la paz, mediación, paz, resolución y transformación de conflictos.

Fecha de recepción: 01/10/2012

Fecha de aceptación: 04/10/2013

Introducción

Acudir a terceros para resolver pleitos, diferencias o conflictos de diversa naturaleza ha representado a través de los tiempos, una práctica recurrente en pueblos, comunidades y Estados (Lederach, 1985; Folberg y Taylor, 1996; Soares, 1996; Fisas, 1998; Muñoz, Herrera, Molina, Sánchez, 2005; Hernández, 2010, 2012).

En la historia reciente, entre las décadas de los cuarenta y los sesenta del siglo XX, a la par que surgió una teoría académica sobre la paz y se desarrollaron los primeros esfuerzos en torno de la investigación para la paz, también la mediación fue profesionalizada (Fisas, 1998, pp. 48 - 52; Hernández, 2010, pp. 132, 133). Desde entonces, se generalizó su

* Docente titular del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. candidata a doctora en Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada, España, y magistra en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: ehernandez11@unab.edu.co

comprensión como mecanismo alternativo de resolución de conflictos (Suarez, 1996; Six, 1996, pp. 13; Valenzuela, 1998, pp. 7; Martínez, 1999, pp. 49) y su práctica comenzó a extenderse a diversos ámbitos: familiares, comunitarios, empresariales, y armados, entre otros (Six, 1996, pp. 13; Martínez, 1999, pp. 49; Hernández, 2010, p. 134).

La mediación en los conflictos armados representa una práctica novedosa (Wills, 2003, p. 2), y por los rasgos específicos que registran estos conflictos,¹ esta modalidad de intervención de terceros presenta características diferenciales frente a las mediaciones que se realizan para la resolución de conflictos de otra naturaleza (Fisas, 1998, pp. 181, 182; 2004, pp. 39, 40, 140; Lederach, 2008, pp. 62; Hernández, 2010, pp. 136; 2012, pp. 487).

Al considerar la mediación, en el ámbito específico de la resolución² o transformación³ de conflictos armados, se identifican enfoques tradicionales o clásicos y otros más amplios (Hernández, 2012, pp. 488 - 494). A su vez, en el campo transdisciplinar de la paz⁴ también se ha generado teoría académica sobre los significados de la misma (Muñoz, Herrera, Molina, Sánchez, 2005).

En la investigación realizada, experiencias comunitarias locales y otras nacionales de distinta naturaleza, que se reconocen como terceros frente al conflicto en referencia y asumen sus intervenciones en el mismo como procesos y prácticas de mediación, ofrecen un enfoque propio sobre esta intervención (Hernández, 2012, pp. 486 - 495, 511 - 512). Dicho enfoque se distancia de los clásicos, evidenciando nuevas modalidades de mediación en conflictos armados (Ibíd.), que pueden ser interpretados desde el concepto de “mediación a partir de la confianza” (Lederach, 1988) y el enfoque de mediador “insider partial” (Wehr, Lederach, 1991). Las experiencias en mención enseñan que la resolución o transformación de estos conflictos no es competencia privativa de los Estados y los actores armados, sino que cada vez más, involucran a diversos terceros, que encuentran su origen en distintas expresiones de la sociedad civil; que los

1 Este endeudamiento tuvo dos facetas: por un lado, los enormes déficits comerciales implicaron la transferencia de cuantiosos recursos para pagar los intereses deudores; las presiones inflacionarias se elevaron considerablemente como consecuencia de las devaluaciones cambiarias y el déficit público. Por otro lado, los gobiernos tuvieron que realizar una brusca reducción de la demanda interna, afectando con ello otras variables macroeconómicas como el empleo, el producto interno y la inversión (Ffrench-Davis, Muñoz y Palma, 1997, p. 54).

2 La resolución de los conflictos se soporta en la comprensión de que los conflictos comienzan y terminan, y a partir de la misma, busca la convergencia de los actores del conflicto. Ver. Fisas, 1998, p. 185.

3 La transformación de los conflictos hace alusión a una comprensión dialéctica de los mismos, asumiendo que pueden moverse en dirección constructiva o destructiva, siendo necesario canalizarlo hacia lo constructivo. Ver: Lederach, citado en Fisas, 1998, p. 85.

4 El ámbito transdisciplinar de la paz puede ser comprendido como el espacio que articula distintos ámbitos del conocimiento, desde metodologías relacionales y un mecanismo continuo de ida y vuelta, que rompe fronteras en el ámbito de la paz, para recoger aportes, llevarlos a otro campo y devolverlos a su disciplina de origen, con nuevos planteamientos, interrogantes y demandas.

escenarios locales y regionales albergan una significativa relevancia; y que existen alternativas y mecanismos pacíficos para salir del limbo en que se encuentra Colombia: ni paz ni guerra del todo, ni derrota militar del adversario ni negociaciones de paz (Hernández, 2012, pp. 26, 27, 40).

Sobre la investigación realizada

Se identifica como *investigación para la paz*,⁵ dado que su objeto se centró en recoger, analizar y hacer visibles, lecciones de construcción de paz de experiencias de mediación en el conflicto armado colombiano. A su vez, *se ubica en el ámbito transdisciplinar de la paz* y es pionera en este país como investigación aplicada sobre esta temática. *Se proyectó y desarrolló en clave de construcción de paz*, reconociendo la pluralidad de escenarios, experiencias, actores, capacidades y potencialidades para la construcción de la paz, al igual que los diversos empoderamientos pacifistas registrados en las últimas cuatro (4) décadas en este país. También, porque ellos han ofrecido nuevas alternativas, métodos y perspectivas para la regulación y superación de violencias y la transformación del conflicto en referencia (Hernández Salazar; Hernández, 2008, 2009, 2012a, 2012b.). En consecuencia, se apartó de la tendencia que representan miradas académicas internas y externas, centradas en las violencias de este país y evidenciadas en una nutrida historiografía de la violencia (Sánchez, Peñaranda, 1986; 22 - 34; Medina, 2008, 22 - 28; Rettbert, 2010; 21 - 26; Hernández, 2012, 23).

Se consideró que abordar la realidad centrados sólo en la violencia impide una mirada integral y más propositiva sobre la misma; genera escepticismo frente a las posibilidades de la paz, e impide avanzar en la búsqueda de alternativas para asumir los retos que implican la construcción de la paz⁶ (Hernández, 2012, p. 24).

El enfoque metodológico empleado fue el de la Investigación-acción participante -IAP-⁷ (Ibid., p. 27), por permitir articular conocimientos académicos con saberes empíricos, propios y prácticos, y por posibilitar la participación de las experiencias protagonistas de la investigación (Lewin, Tax, Stavenhagen, Fals, et al, 1992; 66 - 70). También, por hacer ruptura en tradicionales esquemas de relación vertical entre investigadores e

5 Galtung define la investigación para la paz como aquella que indaga en las condiciones precisas, pasadas, presentes y futuras, para la realización de la paz, estando también íntimamente conectada con la investigación del conflicto (...). Ver en Galtung J., (1995). Investigaciones Teóricas. Sociedad y Cultura contemporánea. Madrid, Tecnos.

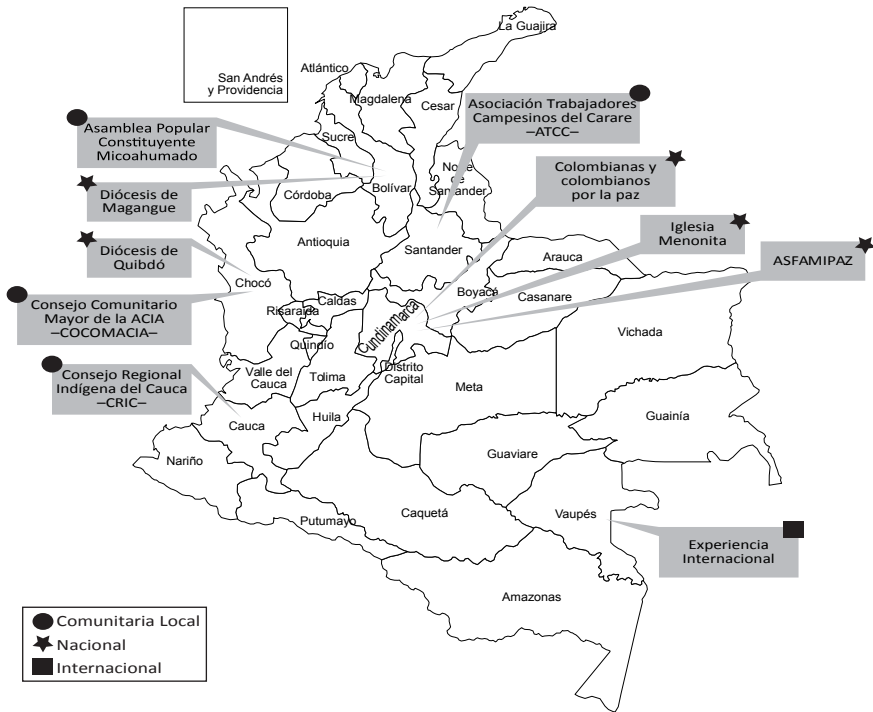
6 Esta afirmación recoge la propuesta del giro epistemológico propuesto por Francisco A. Muñoz, para renovar la mirada de la paz, no a partir de la violencia, sino de la praxis de la paz. Ver en: Muñoz F.A., Bolaños Carmona J. (Eds.) (2011). Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta. Granada, Universidad de Granada.

7 Este enfoque metodológico encontró su origen en América Latina, específicamente en el aporte académico del sociólogo Orlando Fals Borda, a mediados de los sesenta y comienzos de los setenta. Desde su surgimiento ha alcanzado una muy buena aceptación en distintos países europeos, latinoamericanos, asiáticos y centroamericanos. Algunos de sus precursores han llegado a considerarlo como una filosofía y una metodología de transformación y aprendizaje.

investigados, devolver a las experiencias protagonistas su carácter de sujetos históricos, y posibilitar transformaciones sociales a partir de la investigación y el aprendizaje (Ibíd.).

El estudio alcanzó una duración de dos años y tres meses, y se desarrolló en tres fases: concertación, trabajo de campo y elaboración del libro que recogió la investigación (Hernández, 2012, p. 28). A su vez, abordó nueve experiencias,⁸ cuatro comunitarias locales y cinco nacionales. Se realizaron 110 entrevistas semi-estructuradas, 4 talleres con representantes de experiencias comunitarias locales y dos grupos focales (Ibíd., p. 29). Además, contó con un comité de apoyo y seguimiento a la investigación y con un comité académico del libro, integrados por representantes de los aliados del proyecto (Ibíd.).⁹

Mapa con las experiencias de mediación participantes en la investigación



8 Cuatro (4) de estas experiencias eran comunitarias locales: Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–, Consejo Comunitario Mayor de la Acia –COCOMACIA–, Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC– y la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado; y cinco (5) eran experiencias nacionales: por la Iglesia Católica, las experiencias de la Diócesis de Quibdó y del proceso que integra a las Diócesis de Tibú, Socorro y San Gil, Vélez y Magangue; la experiencia de la Asociación Colombiana de Familiares de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros –ASFAMIPAZ–; la de la Iglesia Menonita; y la de Colombianos y Colombianas por la Paz.

9 El comité académico estuvo integrado por: Francisco Muñoz, catedrático de la Universidad de Granada, en España; Álvaro Villarraga, representante de la Fundación Cultura Democrática –FUCUDE–; Irma García Heredia, representante de Pensamiento y Acción Social –PAS–; Jesús Alfonso Flórez L., de la Diócesis de Quibdó; y Diego Pérez G., de Pensamiento y Acción Social –PAS–.

Esta investigación encontró su origen en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, su grupo de investigación en Ciencia Política y su línea en paz y no violencia (Hernández, 2012, p. 27). Se articuló después a un proyecto más amplio, producto de la alianza entre la Universidad en mención y Pensamiento y Acción Social –PAS-, la Diócesis de Quibdó y la Fundación Cultura Democrática –FUCUDE– (Ibíd.).

Ésta tenía por objeto: “apoyar la construcción y consolidación de escenarios regionales de paz a través del fortalecimiento de redes de organizaciones sociales y comunitarias y la incorporación de los resultados de una investigación sobre las enseñanzas de procesos de mediación en el conflicto armado colombiano” (Ibíd.). Luego, en octubre de 2009, se presentó a la convocatoria de la Delegación de la Unión Europea en Colombia, que tenía la intencionalidad de “contribuir a la creación de un entorno favorable para la paz en Colombia, a partir de la promoción y consolidación de agendas y experiencias regionales de paz” (Ibíd.).

Aprendizajes sobre el conflicto armado colombiano

Algunos estimativos señalan que durante el 2012 se identificaron 60 conflictos armados vigentes en el mundo (Fisas, 2013, p. 22). Colombia registra uno de ellos, que a su vez es considerado como el más antiguo de todos (Chernick, 2008, p. 19; Fisas, 2011, p. 16). Este conflicto ha alcanzado medio siglo de duración, contados desde el surgimiento formal de las guerrillas revolucionarias, en el primer quinquenio de la década de los sesenta del siglo XX (Pizarro, 1986, p. 389; 1996, p. 37; Villarraga, Plazas, 1994, p. 27, 28; Medina, 1996, p. 27 – 34; Ferro, Uribe, 2002, pp. 25 – 31; Pécaut, 2008, p. 41; Nasi, 2010, p. 101). No obstante, a juicio de algunos analistas, su existencia se ha prolongado por seis décadas, si se tiene en cuenta que el movimiento insurgente de las FARC,¹⁰ encontró su origen a finales de la década de los cuarenta, en el periodo conocido como “la violencia” (Pizarro, 1986, p. 387; Lozano, 2001, pp. 19 – 25; Ferro, Uribe, 2001, p. 25; Chernick, 2008, p. 19; Medina, 2008, pp. 71, 71).

La investigación reconoce que este conflicto armado se ha nutrido de violencias que le han antecedido¹¹ y de otras¹² con las que coexiste y se interrelaciona (Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1987, pp. 131 – 157; Hernández, 2012, p. 39). A su vez, enfatiza en la urgencia de su resolución o transformación pacífica, teniendo en cuenta su múltiple y prolongado impacto, y por representar un ámbito de acción de la construcción de la paz y por ende, una importante dimensión de la paz (Rangel, 2008,

10 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–.

11 Es el caso de la violencia política partidista, la violencia cultural y de violencias estructurales, como la exclusión y el autoritarismo, que no sólo han antecedido a este conflicto armado, sino que se aduce han representado factores generadores de la emergencia y consolidación de la insurgencia.

12 Siendo el caso de las violencias: urbana, narcotráfico, por territorios e intrafamiliar, entre otras.

p. 14; Medina, 2010, p. 133; Hernández, 2012, p. 25). Ello sin desconocer que los acuerdos de negociaciones de paz no materializan por sí solos la consecución de la paz, como erróneamente se ha considerado en algunos enfoques minimalistas de la paz,¹³ y que tampoco se pueden equiparar al proceso de construcción de la paz (Galtung, 1998, p. 13; Fisas, 2004; González, Herbolzheimer y Montaña, 2010, p. 13; Nasi, 2010, pp. 115, 116).

La realidad que registra este conflicto y la imposibilidad hasta la fecha de su resolución o transformación definitiva, evidencia que este país se encuentra en el limbo mencionado: ni paz ni guerra del todo, ni negociaciones de paz ni derrota del adversario (Hernández, 2012, p. 40). También, que es urgente salir del mismo y superarlo (Ibíd.).

La historia de este conflicto, sus características y el acumulado de experiencia, producto de las negociaciones de paz realizadas¹⁴ desde 1982, ofrecen importantes aprendizajes:

- Es necesario abordar este conflicto de manera integral y en clave de construcción de paz, superando su estigmatización, su mirada puramente militar o política y reconociendo, incluso, la dimensión humana del mismo (Ibíd., p. 26).
- No es posible analizar este conflicto de manera lineal, desconociendo su complejidad y su carácter dinámico en el largo periodo de su duración (Ibíd.).
- Es éste un conflicto complejo, de carácter social y político, prolongado, multipolar, degradado, dinámico y con actores con capacidad para adaptarse a los cambios (Ibíd., pp. 67 – 78). Estas características del mismo inciden de muchas maneras en la dificultad para su resolución o transformación, aunque también ofrecen importantes pistas para su solución negociada.
- La capacidad de adaptación y recuperación de los actores vinculados en el conflicto en mención, que evidencia una realidad que no es posible desconocer o minimizar y puede generar cambios en la correlación de fuerzas de este conflicto (Ibíd., p. 77). Esta característica evidencia que el potencial ofensivo de estos actores siempre está latente, independientemente de sus momentos de crisis y debilitamiento,

13 En estos enfoques se asume que la paz es equivalente a la ausencia de guerra o el silenciamiento de fusiles, desconociendo que, si bien es éste un factor muy importante de la paz, ésta se relaciona también con la superación de violencias estructurales como la pobreza, la miseria y la exclusión entre otras, con condiciones para la vida digna, atención integral de las víctimas de la violencia, reintegración de quienes han ejecutado las violencias, resolución o transformación pacífica de conflictos, interculturalidad y políticas públicas para la paz, entre otras.

14 Se registran dentro de ellas: la realizada en el gobierno de Belisario Betancur con todos los movimientos insurgentes, entre 1982 y 1986; la del gobierno Barco con el M-19, entre 1986 y 1990; las del gobierno Gaviria con el Ejército Popular de Liberación –EPL–; el Movimiento Indigenista Quintín Lame –MAQL–, entre 1991 y 1994; la Coordinadora de Renovación Socialista –CRS–; y el Partido Revolucionario de Trabajadores –PRT–; las del gobierno Pastrana con las FARC, entre 1998 y 2001, y las del gobierno Uribe con las Autodefensas o paramilitares entre 2003 y 2006. A ellas se agrega las que se adelantan en la actualidad, entre el gobierno Santos y las FARC.

pudiendo materializarse en cualquier momento porque, como afirmó Clausewitz: “La guerra es el reino de la incertidumbre” (Ibíd.). Clausewitz advertía que no existen actores armados invencibles porque todo es dinámico y puede cambiar, y que no es posible minimizar al oponente, mucho menos aún, cuando vincula actores con relevantes niveles de consolidación (Ibíd., pp. 71, 72).

- Colombia tiene que salir del limbo en que se encuentra, dado que la prolongación de este conflicto implica su mayor degradación, profundización e impacto; dificulta aún más su tratamiento y torna más difíciles las posibilidades de resolución o transformación pacífica del mismo (Ibíd., p. 40).

- Es necesario intervenir pacíficamente en este conflicto, en el momento presente, “antes que anochezca”,¹⁵ como enseñan los indígenas del pueblo Nasa, en la experiencia de mediación del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC– (Ibíd., 114). Implica aprovechar la experiencia acumulada en el manejo del mismo y los aprendizajes de las negociaciones de paz realizadas (Ibíd., p. 25). También, las lecciones de construcción de paz de las iniciativas civiles de paz, especialmente las de base social y de las experiencias de mediación en este conflicto.

- La solución negociada de estos conflictos representa *la mejor alternativa*, la menos costosa y la que ofrece mayores posibilidades para la transformación del mismo. Por el contrario, la solución militar genera exorbitantes costos de toda naturaleza, incontables pérdidas, crecientes víctimas y no puede asegurar la derrota total del adversario, por la mencionada capacidad de adaptación y recuperación de sus actores. A su vez, puede escalar aún más los conflictos, incrementando la militarización y el armamentismo y producir efectos invisibles, como los odios y los deseos de venganza, que alimentan el histórico ciclo de producción y reproducción de esta modalidad de violencia.

- Es importante, de cara a futuras negociaciones de paz con mediación de terceros o sin ella, que los militares activos participen en la mesa de negociaciones, dado que representan un actor relevante dentro de las mismas (Arteta, 2008). También, que un proceso pedagógico a la mayor escala posible, acompañe y ambiente el proceso de paz.

Las experiencias comunitarias locales y nacionales de mediación

Las experiencias de mediación abordadas en la investigación son diversas, al igual que los contextos en los que surgen y las poblaciones que las generan y jalonan (Hernández, 2012, p. 503). Cada una de ellas registra características específicas, aunque en su conjunto evidencian significativas sintonías o aspectos comunes (Ibíd., p. 506).

15 Expresión textual de la concepción de intervención de conflictos del pueblo indígena Nasa, tomada de entrevista con Alcibiades Escue.

Coinciden al reconocerse como “terceras partes”¹⁶ frente al conflicto armado, identificar sus intervenciones en el mismo como ejercicio de mediación, asumirla como un proceso y, al mismo tiempo, como un mecanismo de resolución de conflictos y proponer un enfoque de mediación propio, diferente del contemplado en los presupuestos teóricos más clásicos o tradicionales sobre la misma (Ibíd., pp.506 – 513). En igual forma, al establecer que quienes median deben tener un perfil especial y que ejercen dicha labor en representación de las comunidades o colectivos que los eligieron para tal fin. También, al adoptar un procedimiento para mediar y reconocer que sus prácticas de mediación han logrado alcances concretos y palpables (Ibíd., p. 506, 309).

Todas las experiencias admiten que los actores armados pueden ser susceptibles al cambio, reconocen la condición humana de los mismos y consideran que la mediación debe rescatar a la humanidad de víctimas y victimarios (Ibíd., p. 491). A su vez, manifiestan que, independientemente de políticas públicas que lo autoricen o lo prohíban, no pueden desistir de sus intervenciones de mediación en este conflicto porque ellas encuentran su origen en fundamentos o necesidades vitales, y son asumidas en la actualidad como ejercicio del derecho y deber de la paz, consagrado en la Constitución Nacional (Ibíd., p. 309).

Contexto en el que surgen las experiencias de mediación.

Respecto de las “experiencias comunitarias locales”,¹⁷ surgen, como su denominación lo sugiere, en contextos locales y regionales, siendo generadas por poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas, según el caso. Ellas han soportado el impacto de violencias estructurales como la exclusión y la injusticia social y también de la violencia directa del conflicto armado (Ibíd., p. 103).

Dentro de un lapso que comprende las últimas tres décadas, estas experiencias han intervenido como terceros en este conflicto, desde un ejercicio que identifican como mediación, materializado en diálogos que evidencian poder colectivo, pacífico y transformador (Ibíd.).

Sus intervenciones de mediación encuentran su origen en diversos factores: las apremiantes necesidades impuestas por la expresión del conflicto armado en sus territorios y cosmovisiones, en el caso de los

16 Consideran que ninguno de ellos ha generado el conflicto armado o sus actores y que esta modalidad de violencia llegó a sus territorios para afectar de muchas maneras sus vidas. En algunas experiencias, se refiere que, en determinados momentos de su historia, algunos miembros de su población pudieron establecer relaciones de cercanía con algún actor armado, en el marco de relaciones con actores hegemónicos en zonas marginadas, por simpatía política, necesidad de pervivencia o intimidación.

17 Esta denominación identifica a las experiencias de mediación del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–, el Consejo Comunitario Mayor de la Acia –COCOMACIA–, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC– y la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado.

pueblos, que privilegian la vida en su significación más amplia, la armonía, la palabra y el diálogo, y humanizan el territorio (Ibíd.). También en procesos organizativos que han hecho posible su labor de mediación, la han soportado y legitimado; sabidurías naturales o espirituales; experiencia producto de sus vivencias frente a esta modalidad de violencia; y potencialidades y capacidades para mediar de quienes integran estas experiencias (Ibíd.).

Mediar es importante porque en estos conflictos se juega la vida de las personas y el movimiento indígena siempre se ha caracterizado por defender la vida, no solamente la humana, sino la vida de la madre tierra con todos sus habitantes, entonces es muy importante. (Alicia Chocue del CRIC. Entrevista, octubre 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 105).

(...) Vale la pena mediar por varias razones: hay un problema de supervivencia, un problema de vida. Si no se media se va a morir mucha gente, la transformación del conflicto armado no es solamente un problema gubernamental, también es un problema de la sociedad, un problema en las comunidades, porque son a veces las que llevan la peor parte y, por lo tanto, tienen que intervenir (...) porque el territorio y los recursos naturales son el elemento que está definiendo los diálogos y el posicionamiento entre un actor y otro y va a ser elemento de discusión en cualquier mesa de negociación. En eso, las comunidades no pueden quedarse por fuera porque son las propietarias de ese territorio y de esos recursos (...) (Richard Moreno de COCOMACIA. Entrevista agosto 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 161).

Respecto de las “experiencias nacionales de mediación”,¹⁸ en el caso de la Diócesis de Quibdó y el proceso de las Diócesis de Tibú, San Gil y Socorro, Vélez y Magangué, de la Iglesia Católica, su ejercicio de mediación hunde sus raíces en su propia condición de Iglesias, sus fundamentos bíblicos, su Doctrina Social,¹⁹ su Magisterio Eclesiástico y, en su opción por una Iglesia practicante y esencialmente del lado de la defensa de la vida, los pobres, las víctimas y los que sufren (Ibíd., pp. 309, 312, 315, 326 -330). También en las urgentes necesidades generadas por el conflicto social y armado (Ibíd., pp. 330 – 333).

Monseñor Jorge Iván Castaño, mi anterior obispo y con quien yo empecé todo

18 Bajo esta denominación se incluyen las experiencias de la Diócesis de Quibdó y el proceso que integran las Diócesis de Tibú, San Gil y Socorro, Vélez y Magangué por la Iglesia Católica; la de la iglesia Cristiana Menonita; la Asociación Colombiana de Familiares de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros –ASFAMIPAZ–; y Colombianos y Colombianas por la Paz.

19 Como los postulados teológicos del Concilio Vaticano II, realizado entre 1962 y 1965, las orientaciones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1068, efectuada en Medellín, las Conferencias Episcopales Latinoamericanas realizadas en Puebla, en 1979, y en Santo Domingo, en 1992.

este trabajo dijo: “Si para salvar la vida de una persona, si para salvar la vida de una comunidad, si para evitar una masacre, para evitar un desplazamiento, o sea, en últimas, si para defender la vida, yo tengo que ir a dialogar con el diablo, con el diablo voy y dialogo”. Entonces la Diócesis de Quibdó tiene eso muy claro y, cuando digo dialogar, es ir a hablar con ellos, interlocutar, intervenir, mediar, como se quiera llamar, ese es el ejercicio (...) (Sacerdote Jesús Albeiro Parra Solís. Entrevista agosto 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 320).

Por su parte, la experiencia de mediación de la Iglesia Cristiana Menonita se origina en las enseñanzas de Jesús, su Sermón de la Montaña, el legado del movimiento Anabautista y la postura asumida por esta Iglesia desde que fuera fundada por Menno Simons en el siglo XVI (Ibíd., pp. 411 – 416, 426, 427, 428). Todos estos factores los han llevado, desde entonces, a una propuesta y una práctica de construcción de paz desde la noviolencia, la objeción de conciencia a cualquier servicio militar, la resolución pacífica de los conflictos y al desarrollo del ministerio de la reconciliación (Ibíd.).

(...) nosotros intentamos seguir a Jesús, intentamos seguir ese camino y queremos hacerlo en comunidad, intentamos, porque no siempre lo logramos, somos humanos y como todo el mundo, tenemos todas nuestras dificultades (...) Uno de los mandatos de Jesús dice: “Si tu hermano peca contra ti, ve y habla con él”. Entonces, como que entendemos que es clave jugar ese papel de hablar con el hermano que ha pecado o creemos que ha pecado, y se dice que, si uno logra que el hermano regrese, ha ganado un hermano para Dios. Entonces, para nosotros, el ayudar en mediación, ayudar a que personas que están en conflicto, instituciones que están en conflicto, puedan acercarse es un mandato de Jesús, y como creemos eso, pues uno busca herramientas y más o menos se especializa en eso (Ricardo Esquivia, de la Iglesia Menonita. Entrevista diciembre 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, pp. 422, 423).

A su vez, la experiencia de mediación de ASFAMIPAZ encontró su origen en la expresión del conflicto armado, la condición de víctimas de quienes la generaron y jalaron, el poder mediador del amor, su capacidad y potencialidad para hacer transición de víctimas a constructoras de paz y en liderazgos especiales²⁰ (Ibíd., pp. 309, 388 – 393).

(...) a nuestros seres queridos, policías y militares que desde hace 12, 13, 14 años se pudren en las selvas de Colombia y a todos los civiles secuestrados, todo nuestro incontinente y perseverante compromiso de no dejarlos solos, ni de silenciar nuestras voces para tenerlos de regreso a casa, vivos y libres, no

20 Es el caso de Marleny Orjuela Manajarrés, reconocida como pilar y dinamizadora de esta experiencia.

envueltos en una bandera pregonando sobre sus cadáveres vivas de heroísmo (...) (Oliva Solarte. Entrevista junio 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 293).

La experiencia de mediación de Colombianos y Colombianas por la Paz se origina en las convicciones e inquietudes de quienes la lideran e integran, relacionadas con la necesidad de intervenir en el conflicto en referencia para buscar alternativas de solución frente a la crisis humanitaria por él generada y detener su prolongación en el tiempo (Ibíd., 309).

(...) Colombianos y Colombianas por la Paz es un espacio, como lo dice su nombre, de paz, de interlocución y de trabajo permanente en la búsqueda, no solamente del acuerdo humanitario, sino de la salida política y negociada del conflicto social y armado que vive el país (...) (Piedad Córdoba. Entrevista 4 de junio de 2011, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 454).

Significados que otorgan a la mediación.

Las experiencias asignan significados propios, profundos y diversos a sus prácticas de mediación (Ibíd., p. 26). Ellos están delineados por la condición específica²¹ de las poblaciones que las generan, la intencionalidad²² que le asignan a este ejercicio y por la historia de sus procesos organizativos.

En su comprensión, la mediación es, al mismo tiempo, mecanismo de resolución de conflictos y proceso perfectible. En esta última condición, no se agota en cortos tiempos, se construye en el día a día, fortalece de muchas maneras sus procesos organizativos y su ejercicio de resistencia noviolenta, y a su vez hace posible su empoderamiento pacifista, siendo el caso de las experiencias comunitarias locales (Ibíd., pp. 157, 204, 216, 217, 288).

Bien como proceso o como mecanismo, la mediación está estrechamente vinculada con la protección de mínimos vitales: la vida, el territorio, las culturas, la autonomía y el derecho a la paz que los incluye a todos (Ibíd.).

(...) Mediar en el conflicto armado significa el respeto por la vida y por la autonomía comunitaria, humanizar personas violentas y solución propia de los problemas. También conocer el poder transformador que tiene el diálogo

21 Por ejemplo, si se trata de un pueblo, de una Iglesia, de una organización campesina o de víctimas.

22 En el caso de los pueblos indígenas y afros, y de las comunidades campesinas, intervienen como terceros en este conflicto para proteger la vida en su significación más amplia, el territorio, las culturas y la autonomía; en el caso de las Iglesias, en cumplimiento de opciones pastorales a favor de la vida, los pueblos, las comunidades y las víctimas, como en las Diócesis de la Iglesia Católica; o en cumplimiento de las enseñanzas de Jesús y desarrollo del ministerio de la reconciliación, como lo hace la Iglesia Menonita. En el caso de ASFAMIPAZ, para la realización de un acuerdo humanitario entre el Estado y las Farc y la liberación, sanos y salvos, de militares y policías secuestrados; y respecto a Colombianos y Colombianas por la Paz, para el acuerdo humanitario mencionado y la solución negociada del conflicto armado.

abierto y el consenso, crear nuestro propio proyecto de vida, ser un ejemplo de que sí hay salidas al conflicto cuando hay unión y se supera el miedo; romper con la indiferencia, hacer trabajo conjunto entre todos sin importar el credo, la cultura o el pensamiento. Una experiencia que para la negociación y el trabajo por la paz se hace desde las comunidades, sin la necesidad de ser estudiado. (Expresiones de participantes de la ATCC. Talleres del trabajo de campo, julio de 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 216).

(...) Mediar consiste en dialogar con los grupos armados y con entidades de la Nación, defendiendo el derecho a la igualdad y nuestro territorio, la vida, la autonomía y la soberanía. (Información suministrada por líderes, lideresas e integrantes de la Asamblea Popular Constituyente, durante el trabajo de campo realizado en enero de 2011, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 288).

En el caso de los pueblos, en la experiencia del CRIC, se forma para mediar y, a su vez, mediar es una práctica inmersa en sus cosmovisiones, usos y costumbres, por el valor especial que en ellas se otorga a la vida en su significación más amplia, el territorio, la identidad, la unidad, la palabra, el diálogo y el principio de armonía y equilibrio. Además, desde la manera propia como manejan o regulan los conflictos, la mediación tiene un tiempo: el oportuno, que se expresa como: “antes que se haga tarde” (Ibíd., p. 113). A su vez, la mediación tiene una dimensión espiritual,²³ comunitaria²⁴ y política²⁵ (Ibíd., p. 114).

(...) La palabra mediar, más conceptualmente podría entenderse: poderlo conversar. Visto desde otra manera, es: no dejar coger la noche a ciertos problemas (...) está el problema, es visible el problema, se escucha, se oye o están confrontados o hay discrepancias, hay disputas, se escucha, hay que tratar de atenderlo. Normalmente, entonces está el momento, está el presente, pero luego viene el atardecer del problema, cuando ya esa confrontación se va haciendo mucho más aguda y empieza a generar desequilibrio al interior de la familia, pero también al interior de las familias que los rodean (...) entonces normalmente se trata en el momento o se trata antes de que atardezca, porque puede coger la noche, porque anochece y si anochece, ya es una situación trágica (...). (Alcibiades Escue, del CRIC. Entrevista noviembre 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 114).

23 Busca y hace posible la armonía, equilibrando las energías, aplicando remedio y justicia propia.

24 Previene conflictos y busca y hace posible la convivencia armónica en las familias y entre quienes integran las comunidades.

25 Busca resolver pacíficamente conflictos que afectan la autonomía y el territorio, mediante el diálogo en el que se sienta la postura política del movimiento indígena y se reclaman derechos; y poder razonar amigablemente en medio del conflicto. También responde a necesidades concretas generadas por el conflicto armado.

Respecto de COCOMACIA, es una práctica ancestral acudir a terceros para resolver problemas. Ella se fortalece en la tradición pacífica, que ellos reconocen, ha sido inherente a las comunidades negras del medio Atrato y que se expresa en el valor que otorgan a la vida, la palabra y el diálogo, y la humanización del territorio, al que conciben como “parte de la vida misma”²⁶ y “con el que mantienen un vínculo eterno, que va más allá de la muerte”²⁷ (Ibíd., p. 173). A su vez, en desarrollo de los principios orientadores de COCOMACIA, ejercicio de autonomía, y en el marco de la Ley 70 de 1993,²⁸ han expedido resoluciones en las que fijan su postura política frente al conflicto armado, y reglamentos que regulan su convivencia pacífica en sus 120 comunidades (Ibíd.). Por ende, éstos se convierten también en ejes articuladores y dinamizadores de su ejercicio de mediación.

Se destaca que esta mediación está estrechamente vinculada con el territorio, que ocupa un lugar especial en la cosmovisión de estas comunidades negras, como ya se ha comentado; con su ejercicio de resistencia no violenta, dado que esta resistencia ha hecho posible su práctica de mediación y, a su vez, ésta fortalece y retroalimenta su resistencia; y, con la defensa de los mínimos vitales ya mencionados (Ibíd., pp. 174, 175, 176). También, que la mediación es asumida como ejercicio de autonomía, autoprotección, aplicabilidad del derecho propio y práctica de valores propios de su cosmovisión (Ibíd., p. 176).

(...) ese legado de los ancestros ha permitido que las comunidades negras, que hemos sido pacíficas por naturaleza, que aunque nos han violentado, hemos sido pacíficas, eso ha sido como el granito de arena que uno lleva por dentro para poder mediar los conflictos que se presentan dentro de la comunidad (...). (Santiago Palacios de COCOMACIA. Entrevista agosto 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 174).

(...) ¿El porqué de las mediaciones? Nosotros, tradicionalmente, el campesino chocono tiene como unos principios, y ese principio es la posesión del territorio. En la medida en que uno esté en el territorio, está defendiéndolo, está valorando su tradición, su cultura y ahí están las raíces de ese pueblo, porque la defensa del territorio ahí es defender la vida. Por esa razón se hacen las mediaciones, tratando de defender la vida, el territorio, que es la vida (...). (Aníbal Córdoba de COCOMACIA. Entrevista agosto 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 179).

26 Expresión de Aníbal Córdoba, directivo de COCOMACIA en varias oportunidades.

27 Expresión de Richard Moreno, líder y asesor de COCOMACIA.

28 Esta ley reconoce los derechos de las comunidades negras sobre sus territorios ancestrales, la titulación colectiva de los mismos y sus formas organizativas, representando uno de los más importantes logros de su resistencia no violenta.

Respecto de las experiencias nacionales, para las Diócesis de Quibdó y el proceso que integran las Diócesis de Tibú, San Gil y Socorro, Vélez y Magangue, de la Iglesia Católica, la mediación es también práctica de regulación y transformación de conflictos y al mismo tiempo proceso inacabado. Es generada y dinamizada, a partir de una postura evangélica y pastoral, asumida como compromiso religioso articulado a lo social, el cambio y la transformación de la realidad que atenta contra la vida, la dignidad, la justicia y los derechos de los pueblos, comunidades y sectores populares; y también como propuesta de solución pacífica y definitiva del conflicto en mención (Ibíd., p. 321).

(...) todos los actores armados son para los nativos, para los chochoanos, invasores que han venido de afuera. Entonces, la mediación que vimos nosotros importante desde la Diócesis de Quibdó es una que consulta los intereses de las comunidades nativas: indígenas y afros, así como y también los mestizos del Atrato. También se analizan los intereses de los grupos armados que han venido todos de afuera. Entonces, esa es la mediación (...) es la mediación entre los intereses legítimos de las comunidades que se ven afectadas por la actuación prepotente de los diferentes actores armados (...) la mediación ha sido defender los intereses de las comunidades y víctimas (...). (Sacerdote Ulrich Kollwitz de la Diócesis de Quibdó. Entrevista agosto de 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 322).

(...) estamos convencidos de que la paz es un don de Dios y una conquista humana. Como don de Dios tenemos que orar, pedir (...) y, como conquista humana, por eso estamos trabajando por el desarrollo humano integral, que es un trabajo por la paz, la mediación con los grupos armados, facilitación ante el gobierno (...). (Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna. Entrevista enero 2011, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 360).

Es ésta una mediación con criterios: no son neutrales frente a la realidad que representan las violencias, dado que no son indiferentes a las mismas y han optado por estar del lado de los pueblos y comunidades, violentadas y victimizadas; no se media asumiendo posturas personales, sino en representación de dichas Diócesis; y no piden permiso para mediar porque desarrollan unas convicciones religiosas que son parte de su deber y de su compromiso con la defensa de la vida (Ibíd., pp. 322, 323). A su vez, consideran que no existen territorios vedados para el cumplimiento de su labor de mediación, porque sus convicciones y su postura frente al conflicto armado ha sido clara, conocida y reconocida por los pueblos y comunidades de sus jurisdicciones eclesásticas, e incluso por los mismos actores armados; y que no se negocia la vida de las personas, es decir, se media en algunos casos para facilitar la liberación

de personas secuestradas, para aliviar su dolor y el de sus seres queridos, pero dejando claro que la vida no se negocia (Ibíd., pp. 323, 324).

(...) nosotros no le vamos a pedir, ni le hemos pedido permiso a nadie para mediar y para dialogar, para cumplir nuestro deber (...) nosotros seguimos insistiendo en que vamos a seguir dialogando porque eso hace parte de nuestra misión pastoral (...). (Sacerdote Jesús Albeiro Parra Solís. Entrevista agosto 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 323).

(...) No nos pueden prohibir los diálogos pastorales –avalados por la Corte Constitucional– porque la misión de predicar el Evangelio la recibimos de Jesucristo y no del Presidente de la República (...). (Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna. Entrevista enero 2011, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 361).

Para la Iglesia Cristiana Menonita, la mediación es comprendida como desarrollo de la postura y la práctica asumida durante los 500 años de su historia, centrada en la noviolencia, la objeción de conciencia a cualquier servicio militar y el ministerio de la reconciliación (Ibíd., p. 422, 423). La definen como “tender puentes”,²⁹ “método mediador que facilita encuentros”,³⁰ e intervención a favor de los que sufren, las víctimas del conflicto en referencia (Ibíd., pp. 423, 424). Para esta Iglesia, las alternativas noviolentas posibilitan una transformación de este conflicto, al permitir abordar las causas que lo generan y dinamizan (Ibíd., p. 423).

(...) Y en Corintios 5, dice San Pablo: “y nosotros somos embajadores de Cristo para buscar esa reconciliación, pidiéndole a la gente, al mundo, a todos que se reconcilien con Dios”. Entre nosotros y con Dios, y el uno con el otro, y la Iglesia es la nueva humanidad donde convive gente que era enemiga, gente que antes se odiaba, como lo dice claramente San Pablo en Efesios 2:14, donde habla de los que antes eran enemigos, ahora están unidos en la nueva humanidad, en el pueblo de Dios (...) (Pastor Pedro Stucky. Entrevista julio 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 426).

Esta mediación se centra en tender puentes entre sectores relevantes para la construcción de la paz: el Estado, los actores armados, las víctimas, la sociedad civil, las Iglesias y la cooperación internacional (Ibíd., p. 429, 431). A su vez, plantean una mediación social que rescate el poder ciudadano y fortalezca a la sociedad civil, para que puedan ser escuchados y, así, plantear con mayores alcances al Estado y a los actores armados la solución negociada del conflicto armado (Ibíd., p. 433, 434).

29 Expresiones del Pastor Pedro Stucky y Katherine Torres.

30 Expresión de Pablo Stucky.

(...) lo que nosotros hemos hecho, ya por muchos años, es tender puentes con los grupos armados ilegales y legales también, porque pensamos que es importante que ellos no estén aislados con sus políticas guerreristas, militaristas, sino que escuchen otras voces (...) cuando yo hablo de tender puentes, es porque cada grupo se aísla, y más bien se lanza insultos y se lanza balas, cañonazos y bombas, y minas anti personal (...) Nos parece que es importante que cada grupo armado debe escuchar voces que les permitan cómo decir: “bueno hay otras posiciones, hay otras posibilidades, hay que reconocernos primeramente”, y cuando yo digo reconocernos, eso comienza, pues, desde la sociedad civil y lo legal, porque, en cierta forma, las políticas del Gobierno lo que han hecho es aislar a los grupos y simplemente estigmatizarlos diciendo: “éstos son enemigos y con éstos no se puede hablar” (Pastor Pedro Stucky. Entrevista julio 2010, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 431).

En el caso de ASFAMIPAZ, la mediación es comprendida como una intervención que está delimitada por una finalidad específica: lograr la liberación, sanos y salvos, de militares y policías secuestrados por las FARC, mediante un acuerdo humanitario entre el Estado y las FARC, para el intercambio de los militares secuestrados por guerrilleros presos en las cárceles del país (Ibíd., pp. 377, 380). Al mediar, quienes integran esta experiencia se asumen como terceros en el conflicto referido, y a su vez, como involucrados en el mismo, por su condición de víctimas de esta modalidad de violencia (Ibíd., p. 381).

(...) nuestra causa libertaria, lograr la firma del acuerdo humanitario, única opción de volver a tener vivos y libres a nuestros seres queridos y en la búsqueda de la paz que, de manera urgente, Colombia Necesita (...). (Edna Margarita Sánchez Rivas. Por la libertad con dignidad. Ponencia agosto 30 de 2011, Taller Nacional).

La experiencia de Colombianos y Colombianas por la Paz asume la mediación como ejercicio del derecho y el deber a la paz. A su vez, está delimitada por su intencionalidad: la búsqueda de solución humanitaria a la problemática de políticos y militares retenidos o secuestrados por las Farc entre 1998 y 2012, y contribuir al acercamiento entre los actores del conflicto mencionado, para la resolución o transformación del mismo, “una facilitación que permite generar las condiciones para que las partes se acerquen”³¹ (Ibíd., p. 454, 460). Esta experiencia se asume en su ejercicio de mediación como espacio intermedio entre víctimas del secuestro y la guerrilla de las FARC, y entre ese movimiento insurgente

31 Expresión de la Ex – senadora Piedad Córdoba, Carlos Lozano y Danilo Rueda.

y el gobierno nacional para el logro de los acuerdos necesarios que permitan la liberación de secuestrados o retenidos (Ibíd., pp. 454, 455). También entre comunidades y los movimientos insurgentes de las FARC y el ELN³² (Ibíd., p. 455).

(...) Colombianos y Colombianas es una expresión diversa, múltiple, no orgánica de grupos, personas o ciudadanos que consideran, en un primer momento, que es muy importante hablar de la situación de los prisioneros de guerra como los llama la Guerrilla y secuestrados como los llama el Gobierno (...). Es la coincidencia de muchas voces para tratar de lograr la libertad de los civiles y de miembros de la Fuerza Pública que se encontraban en poder de la guerrilla de las FARC (...) (Danilo Rueda. Entrevista 14 de abril 201, en: Hernández Delgado E., 2012, p. 455).

Enfoque de mediación de las experiencias en diálogo con la Academia.

Las teorías clásicas definen la mediación como la intervención de un tercero en un proceso formal de negociación directa o cara a cara, para ayudar a las partes en conflicto a encontrar alternativas para resolverlo (Valenzuela, 1998, p. 10; Moore, 1995).

Dentro de este enfoque, el tercero se caracteriza por ser externo o ajeno al conflicto y a sus actores (Wehr, Lederach, 1991), no tiene poder para que sus decisiones obliguen a las partes, es imparcial y neutral, es independiente de las partes y debe ser propuesto o aceptado por todos los actores en conflicto, requisito éste, considerado como indispensable (Valenzuela, 1998; Fisas, 2004, p. 129). En este enfoque, la mediación es concebida como una extensión de la negociación (Moore, 1995).

Características del enfoque tradicional de mediación³³

| | |
|----------------------------------|---|
| Los significados de la mediación | Intervención de terceros en un proceso de negociación cara a cara para ayudar a las partes a encontrar alternativas de solución. Es extensión de la negociación y no se concibe sin ella. |
| El ámbito de la mediación | Sólo se concibe en el marco de un proceso formal de mediación, es decir, directo cara a cara. |
| El mediador que propone | Mediador externo, independiente o distante del conflicto, neutral e imparcial. |
| El perfil del mediador | Sin interés en la mediación, imparcial, neutral, con formación profesional especializada, prestigio y autoridad, flexible y con la confianza de las partes. |
| El objetivo de la mediación | Resolución del conflicto con ayuda de un tercero. |

32 Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

33 Recoge las características del enfoque de acuerdo a: Moore, 1995; Valenzuela, 1998; Martínez, 1999.

Frente a los presupuestos teóricos del enfoque mencionado, las experiencias abordadas en la investigación ofrecen un modelo propio y diferente de mediación en conflictos armados. Se reconocen como terceras partes en el conflicto armado en mención, pero, a su vez, como involucradas en el mismo, por su condición de afectadas por esta modalidad de violencia (Ibíd., p. 490). A su vez, su intervención no se realiza en procesos formales de negociación cara a cara, sino en una etapa de pre – negociación (Ibíd., 486). Intervienen en este conflicto sin pedir autorización o permiso, ni ser sugeridas o aceptadas por los actores del mismo, reconociendo que lo hacen por derecho propio, impulsadas por las apremiantes necesidades generadas por este conflicto y en su condición de pueblos o víctimas, en ejercicio de autonomía o soberanía comunitaria o en apropiación del derecho y deber a la paz (Ibíd., p. 490).

La modalidad de mediación desarrollada por estas experiencias encaja en muchos de sus rasgos con el enfoque del mediador “insider partial”, reconocido y propuesto por Wehr y Lederach, a partir de sus análisis y su experiencia en torno de la mediación en los conflictos armados de Centroamérica (Wehr, Lederach, 1991). En este enfoque, el mediador no es externo ni ajeno al conflicto, sino interno e involucrado dentro del mismo, y esa condición le permite ofrecer y ganar confianza frente a los actores del conflicto, como conocedor del mismo, de su contexto y su impacto, y como garante de los acuerdos en el postconflicto, dado que su intervención no está sujeta a la fase de negociación y asume en el día a día, las consecuencias de su labor de mediación (Ibíd.). Su conexión o relación con los actores en conflicto facilita la comunicación con ellas y entre ellas. (Lederach, 1989). Por esta razón, esta intervención ha sido caracterizada como “mediación basada en la confianza” (Lederach, 1988). A su vez, estas experiencias ofrecen una pluralidad de elementos teóricos y prácticos que permiten profundizar aún más en la significación y caracterización de esta modalidad de mediación.

Características del enfoque de mediación aplicado por las experiencias³⁴

| | |
|---|--|
| Significado de la mediación | Mecanismo de resolución de conflictos y proceso inacabado a la vez. Intervención de terceros que representan a las comunidades colectivas que los eligen, para facilitar entendimiento y acuerdos con los actores del conflicto armado en torno de alternativas de solución pacífica a la problemática que les han generado y que afecta sus mínimos vitales o los de los pueblos, comunidades y sectores poblacionales que acompañan. |
| Ámbito de acción del ejercicio de mediación | Se ha registrado en etapa de pre negociación, pero la proponen también para las etapas de negociación y pos negociación. |

34 Hernández Delgado E. (2012). *Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano*. Colombia. Litografía la Bastilla.

| | |
|---------------------------|---|
| El mediador que proponen | Con perfil especial, interno, involucrado y, por ende, con experiencia y conocimiento. |
| El perfil del mediador | Cultiva valores como: amor por la vida en su significación más amplia, sencillez, prudencia, discreción, capacidad de escucha, expresión y persuasión y compromiso comunitario o con el colectivo que representa. Reconoce la humanidad, dignidad, el derecho y la verdad de los actores armados; no actúa solo, sino en representación de su comunidad o colectivo, no tiene que ser un profesional experto, cuenta con una sabiduría natural y un acumulado de experiencia, goza de credibilidad ante sus comunidades o colectivos y los actores armados. |
| El objeto de la mediación | Protección de mínimos vitales, aliviar crisis humanitarias, transformación de la realidad y del conflicto armado. |

La intencionalidad de su ejercicio de mediación no se centra en facilitar entendimiento entre las partes de este conflicto para ayudarlas a encontrar alternativas para su resolución pacífica, aunque todas reconocen que ésta es la única posible o la más adecuada y abogan por ella (Hernández, 2012, p. 511). Estas experiencias han mediado en este conflicto, principalmente, para facilitar entendimiento y acuerdos entre estos actores y los pueblos, comunidades y sectores poblacionales que han sido involucrados o afectados por el mismo, en torno de alternativas de solución pacífica para la problemática que ellos han generado y que ha afectado sus mínimos vitales (Ibíd.).³⁵ No obstante, experiencias nacionales como las de las iglesias y la organización Colombianos y Colombianas por la Paz han mediado también para la búsqueda de acercamiento entre los actores en conflicto, buscando su comunicación y el inicio de negociaciones de paz (Ibíd., 491).

Características de la mediación que realizan las experiencias abordadas

Develan otras dimensiones de la mediación en conflictos armados. Como se explicó anteriormente, representan modalidades no tradicionales o clásicas de mediación en conflictos armados, ofrecen un enfoque propio de esta intervención de terceros y registran significativos logros (Ibíd., p. 512).

En diálogo con la Academia, el ejercicio de mediación de estas experiencias puede interpretarse desde el concepto de “mediación a partir de la confianza”, generado por Lederach en 1988, y ubicarse dentro del enfoque de mediador “insider partial”, propuesto por Wehr y Lederach, en 1991. A su vez, estas experiencias ofrecen una multiplicidad de elementos teóricos y prácticos, que permiten profundizar aún más y enriquecer la modalidad de mediación y el enfoque en mención.

35 Como la vida, el territorio, las culturas, la autonomía o la soberanía, sus procesos organizativos, su arraigo al territorio y sus derechos al trabajo, la libertad y la paz. También, para aclarar malos entendidos, disminuir la intensidad del conflicto, liberar personas privadas de la libertad, realizar intercambios humanitarios y para interceder por otros, entre otros.

Esta mediación tiene una dimensión hacia fuera y hacia adentro. En la primera dimensión, buscan entendimiento y acuerdos con los actores armados con los que interlocutan, tienden puentes entre sectores relevantes, ya mencionados, para la construcción de la paz, y ambientan escenarios favorables a la solución negociada del conflicto armado, según la experiencia de que se trate.

En su dimensión hacia adentro, la mediación genera un impacto al interior de los pueblos, comunidades o colectivos que la generan y dinamizan. Favorece la unidad, desarrolla y cualifica capacidades y potencialidades para mediar, posibilita la participación directa de los sectores mencionados en la búsqueda de alternativas para la solución pacífica de la problemática causada por este conflicto, genera procesos de formación en torno de la misma, produce cambios constructivos en imaginarios, prácticas y relaciones comunitarias, posibilita empoderamientos pacifistas y genera una cultura del diálogo, entre otras.

Es una mediación con procedimiento. En forma generalizada, todas las experiencias han establecido procedimientos o pautas para mediar. Hacen parte de las mismas: la determinación de competencias³⁶ y escenarios para mediar, los requisitos esenciales para hacerlo y las jornadas de formación o capacitación que son necesarias para ambientar, facilitar o cualificar la labor de mediación. También, la determinación del perfil de quienes median, los mínimos de seguridad para mediar, la mediación que se va a desarrollar,³⁷ la preparación de los encuentros para la interlocución y el diálogo, la socialización de los acuerdos y la identificación de pautas para el seguimiento de los mismos, entre otras.

El perfil de los mediadores. Generalmente son escogidos por las comunidades o por colectivos especiales de las experiencias en mención. Deben cumplir unos requerimientos relacionados con su vinculación dentro de las mismas: hacer parte de ellas, gozar de credibilidad, tener alguna trayectoria en ellas, conocer su posición política frente al conflicto en mención, tener presente que media a nombre de su comunidad, Iglesia u organización, y reunir un perfil adecuado para mediar, asociado con valores y capacidades para la resolución pacífica de conflictos.

Es una mediación en terreno. Generalmente se realiza en los escenarios locales y regionales donde se expresa en forma directa el conflicto armado. Allí residen los pueblos, las comunidades y los colectivos que reciben su mayor impacto, y también es allí donde se ubican los actores armados. Esta condición favorece su conocimiento de la realidad y ofrece mecanismos para establecer contactos que conduzcan a la interlocución.

*Representan empoderamientos pacifistas.*³⁸ Las prácticas de mediación de

36 Determinan que autoridades e instancias lo deciden.

37 Mediaciones directas o conjuntas, institucionales o informales.

38 Categoría creada por Francisco A. Muñoz dentro de su enfoque de la Paz Imperfecta.

estas experiencias y sus significativos logros, en contextos donde se ha expresado con intensidad el conflicto armado, han hecho ruptura de muchas maneras en las lógicas de este conflicto. Ellas lograron muchas veces que la palabra y los diálogos silenciaron las armas, para generar entendimientos y acuerdos; que sus víctimas se convirtieran en constructores de paz; y que los escenarios dominados por la militarización, el accionar de los armados y la confrontación armada, cedieran perfectamente muchos de sus espacios al poder pacífico y transformador de pueblos, comunidades, organizaciones de víctimas y de la sociedad civil e Iglesias. La mediación devolvió a los sectores mencionados el poder que les había arrebatado este conflicto, al desplegar capacidades y potencialidades, muchas veces desconocidas, para transformar pacíficamente la realidad.

Evidencian poder comunitario o colectivo, pacífico y transformador por diversas razones: son generadas por iniciativa comunitaria o colectiva; son las comunidades o colectivos correspondientes, los que orientan, legitiman y soportan el ejercicio de mediación; y se media por mandato comunitario o colectivo, en torno de los mismos y los logros se asumen en esta condición. A su vez, al intervenir en el conflicto armado han optado por un método no violento, representado en la palabra y los diálogos; y han registrado significativos alcances, que han logrado transformar de manera perfecta diversas realidades generadas por esta modalidad de violencia.

Logros de las experiencias de mediación

Los logros de estas experiencias son diversos y significativos. Ellos evidencian altos niveles de creatividad, ejemplarizante valor, sabidurías naturales o espirituales y poderes comunitarios o colectivos pacíficos y transformadores. Se incluyen dentro de los mismos: establecer el contacto inicial con los actores con los que van a interlocutar, las decisiones y los acuerdos necesarios al interior de cada experiencia para hacer posible la mediación, la consecución de recursos indispensables para la interlocución, la conducción de los diálogos comunitarios, pastorales o humanitarios, la concreción de acuerdos con los actores armados y la creación de mecanismos de cumplimiento y verificación de los mismos.

Respecto de las experiencias comunitarias locales.

En estas experiencias, la mediación ha salvado muchas vidas; ha protegido perfectamente el territorio, las culturas, el ejercicio de autonomía y los procesos comunitarios; ha disminuido en muchos momentos la intensidad del conflicto armado; ha generado una postura política frente al mismo; ha prevenido el desplazamiento forzado y ha posibilitado retornos de población desplazada; ha logrado acuerdos perfectibles con los actores

armados; ha fortalecido su ejercicio de resistencia no violenta; y ha desarrollado capacidades y potencialidades para mediar en este conflicto.

Estas experiencias registran mediaciones significativas: la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado logró que el Frente José Solano Sepúlveda del ELN desminara unilateralmente 9 kilómetros de su carretera; las experiencias campesinas de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC– y la APC de Micoahumado lograron la desmilitarización perfectible de cascos urbanos; y la ATCC facilitó la desmovilización de un alto mando de la insurgencia en su área de influencia, mediante acuerdos previos de respeto a su vida, tanto con la comandancia máxima del movimiento insurgente y con las Autodefensas o Paramilitares, en momentos en los que estos actores armados tenían una presencia activa y fuerte en la región. En igual forma, desde una mediación materializada en diálogos y acuerdos con todos los actores armados que hacían presencia en su área de influencia, la ATCC logró la superación de una violencia generalizada y degradada, producto de escalamiento de este conflicto, por fuego cruzado entre Ejército e Insurgencia inicialmente, y luego, entre Ejército y Autodefensas con la Insurgencia, que se había prolongado por 12 años, generando 500 muertos.

La mediación del CRIC ha logrado desarrollar programas de desmovilización de jóvenes indígenas de grupos armados; que colectivos de mujeres indígenas realicen mediaciones con alcances en momentos de escalamiento del conflicto en mención, como ocurrió en Jambaló a comienzos del 2000; la expedición de resoluciones de autoridad³⁹ que fijaron la postura política del CRIC frente a este conflicto; y acuerdos con las FARC⁴⁰ para el respeto de la autonomía de los pueblos indígenas, y con el Estado⁴¹ para el reconocimiento de derechos de estos pueblos, aunque algunos de estos acuerdos aún no se hayan cumplido.

En el caso de COCOMACIA, los bajos niveles de desplazamiento forzado, estimados en un veinte por ciento (20%), y los altos niveles de retorno de población desplazada, estimados en ochenta por ciento (80%); el fortalecimiento de los 124 Consejos Comunitarios Locales en ciclos de intensificación del conflicto; procesos de formación para el ejercicio de la mediación; la elaboración de la postura política de COCOMACIA frente a este conflicto; el levantamiento de retenes y bloqueos económicos impuestos por actores armados, así solo tuvieran un carácter temporal; la realización de alianzas para mediar, muy especialmente con la Diócesis de Quibdó; el acompañamiento a comunidades en riesgo; el reconocimiento

39 Como la de Vitoncó de 1985, en la que fija criterios claros de autonomía y demanda respeto a la misma por parte del Estado y de la Insurgencia, y que representó una mediación desde el derecho propio.

40 Como el de Uribe en 1987, para sentar la posición política del CRIC ante ese actor armado y buscar entendimiento en torno del respeto a su autonomía como pueblos.

41 Como los acuerdos suscritos a lo largo de la década de los noventa, relacionados con derechos y necesidades vitales, esencialmente asociadas al territorio, aunque muchos de ellos no se han cumplido.

obtenido por parte de las comunidades; y el fortalecimiento de su proceso organizativo.

Con relación a las experiencias nacionales de mediación.

Respecto de los logros de las “experiencias nacionales de mediación”, la *Diócesis de Quibdó* identificó dentro de los mismos: la desmovilización voluntaria del movimiento insurgente: Ejército Revolucionario Guevarista –ERG– en el 2008; el acompañamiento al ejercicio de mediación de las organizaciones de los pueblos y comunidades asentados en su jurisdicción eclesiástica; su postura política frente al conflicto armado; las conformación de redes para el ejercicio de mediación; la liberación de secuestrados; la credibilidad alcanzada en los pueblos y comunidades e, incluso, en los mismos actores armados; y el premio nacional de paz recibido en el 2005.

En el caso de *las Diócesis de Tibú, San Gil y Socorro, Vélez y Magangue*, resaltaron dentro de sus logros: su integración en la construcción de una propuesta y una metodología para el ejercicio de mediación en el conflicto mencionado; los procesos de formación que han posibilitado el empoderamiento de las comunidades campesinas; la disminución de la intensidad del conflicto en muchos momentos y la liberación de secuestrados.

Respecto de *la Iglesia Cristiana Menonita*, destacaron dentro de sus logros: los aprendizajes que el ejercicio de mediación les ha dejado, el grupo de referencia que orienta y acompaña sus prácticas de mediación, la integración o articulación con otras Iglesias y denominaciones para su ejercicio de mediación, el avance en su labor de tender puentes entre sectores relevantes para la construcción de la paz, la protección de muchas vidas en riesgo y la credibilidad alcanzada.

ASFAMIPAZ resaltó dentro de sus logros: su transición de víctimas a constructoras de paz; el acuerdo alcanzado con las FARC para ingresar a los campamentos donde los soldados y policías se encontraban retenidos en la selva; visibilizar las condiciones en que se encontraban estos miembros de la Fuerza Pública retenidos o secuestrados en la selva; su contribución al acuerdo humanitario suscrito en el 2001, entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, que permitió el intercambio de 55 Policías enfermos por 14 guerrilleros presos y la liberación unilateral por parte de este movimiento insurgente de 304 policías y soldados retenidos en la selva; y su contribución para la liberación de la totalidad de estos policías y soldados, secuestrados durante el lapso de 14 años.

La experiencia de Colombianos y Colombianas por la Paz destacó dentro de sus logros: su contribución para la liberación de 20 secuestrados, entre políticos y miembros de la Fuerza Pública, durante sus cuatro años de existencia; la confianza alcanzada con los movimientos insurgentes; el acierto de su comunicación epistolar con las guerrillas; su contribución al

cambio de posiciones de las FARC con miras al inicio de un proceso de negociaciones de paz; desarrollar su labor en un contexto de estigmatización y un gobierno con una postura adversa a la solución política del conflicto armado y la participación de la sociedad civil en la búsqueda de la paz.

Conclusiones

Diversas razones permiten afirmar que estas experiencias de mediación son constructoras de paz y hacen parte de la historia de paz de este país: enseñan las posibilidades de intervención de la sociedad civil en los conflictos armados, y que estos conflictos pueden ser regulados o transformados desde mecanismos no violentos como la mediación comunitaria, de las víctimas, de las organizaciones de la sociedad civil y las Iglesias. También, que los actores armados son susceptibles a los diálogos, los acuerdos y el cambio; y que, muchas veces, la distancia que separa los intereses y las lógicas de los armados frente a los de los civiles puede acortarse con puentes que tienden las experiencias de mediación y sus diálogos con poder transformador.

Enseñan que es posible construir paz, aun en los escenarios aparentemente más adversos, de profundización de los conflictos armados y fuego cruzado. También, que ello es posible desde sabidurías naturales o espirituales, conocimientos y experiencias relevantes, procesos comunitarios o colectivos y métodos muy creativos, factores éstos que en su articulación “hacen posible lo aparentemente imposible”⁴² y “dan a luz lo que no existe”.⁴³ Ello se materializa en los logros ya mencionados: la protección perfectible de los mínimos vitales representados en la vida, en su significación más amplia, las culturas, el territorio, la autonomía, la libertad y el derecho a la paz; facilitar el tránsito de víctimas a constructores de paz; el empoderamiento pacifista de los pueblos, comunidades y sectores poblacionales en contextos de fuego cruzado y escalamiento del conflicto en mención; y generar una cultura del diálogo y los acuerdos con quienes representan sus adversarios.

42 Expresión de Juan Pablo Lederach para explicar significados y requerimientos de la construcción de la paz.

43 *Ibidem*.

Referencias

- Arteta Dávila, Y. (2008). *Escenarios de confrontación y negociación con las FARC*. En: Rangel A., Arteta Y., Lozano C., Medina M. *Qué, Cómo y Cuándo negociar con las FARC*, Colombia: Stilo Impresores Ltda.
- Bejarano, A. M. (2010). *Conflicto prolongado, múltiples protagonistas y negociaciones escaladas*. En: Rettberg A. *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia*. Colombia: Kimpres Ltda.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. (1987). *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá: Universidad Nacional.
- Chernick, Marc. (2008). *Acuerdo Posible. Solución Negociada al Conflicto Armado Colombiano*. Bogotá: Aurora.
- Ferro Medina J.G., Uribe Ramón G. (2002). *El orden de la guerra, las Farc – Ep: entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano –CEJA–.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. España: Icaria.
- Fisas, V. (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, España: Paidós Ibérica.
- Fisas, V. (2013). *Anuario de procesos de paz 2013*. Barcelona: Icaria.
- Folberg J, Taylor A. (1996). *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*. México: Limusa, Grupo Noriega Editores.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y culturas contemporáneas*. Madrid: Tecnos.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*”. Gernika, Gogoratuz.
- González Posso, C., Herbolzheimer K., Montaña Mestizo T., (Eds.). (2010). *La vía ciudadana para construir la paz*. Bogotá: Espacio Creativo Impresores.
- Hernández Delgado, E. y Salazar Posada, M. (1999). *Con la esperanza intacta. Experiencias comunitarias de resistencia civil*. Bogotá: Arte y Folito.
- Hernández Delgado, E. (2004). *Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Hernández Delgado, E. (2009). *Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. *Revista Paz y Conflictos*, (2).
- Hernández Delgado, E. (2009). *Paces desde abajo en Colombia*, *Revista Reflexión Política*, 11 (2).
- Hernández Delgado, E. (2010). *Aproximación teórica a los significados de la mediación en conflictos armado*. *Revista Reflexión Política* 24 (2).
- Hernández Delgado, E. (2012). *Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano*. Colombia: Litografía la Bastilla.
- Hernández Delgado, E. (2012). *Expresiones de cultura de paz en Colombia*:

- historia de sus significados en contextos de violencias y construcción de paz en Colombia*, en: Jiménez Arenas J.M., Muñoz F.A. (Coord.). *La paz partera de la Historia*. Granada: Universidad de Granada.
- Lederach, J. P. (1985). *Enredos, Pleitos y Problemas*. Comité Central Menonita, Akron.
- Lederach, J. P. (1989). "¿Qué media en los países en desarrollo?". En: *Resolución de Conflictos Notes*. Vol. 6, N^o 4, abril de 1989, pp. 82-83.
- Lederach, J. P. (1991). "Por Nets, clavos y Problemas: El Folk. Idioma de resolución de conflictos en un entorno centroamericano". *Resolución de conflictos*. En: Kevin Avruch, Peter W. Negro y José A. Scimecca (Eds.). *Perspectivas interculturales*. Nueva York, Westport, Connecticut, Londres: Greenwood Press, pp. 165-186.
- Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz*. Colombia: Norma.
- Lewin, K., Tax, S., Stavenhagen, R., Fals Borda, O., Zamosc, L., Kemmis, S. y Rahman A. (1992). *La investigación – acción participativa. Inicios y desarrollos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martínez de Murguía, B. (1999). *Mediación y resolución de conflictos. Una guía introductoria*. México: Paidós.
- Medina Gallego, C. (2008). *FARC – EP. Notas para una historia política 1958 – 2008*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Medina Gallego, C. (1996). *ELN: una historia contada a dos voces. Entrevista con el cura Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista*. Colombia: Rodríguez Quito.
- Muñoz, F. A., Herrera, J, Molina, B & Sánchez, S. (Eds). (2005). *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.
- Nasi, C. (2010). *Guerras de guerrillas, acuerdos de paz y regímenes políticos*. En Rettberg A. (Comp.). *Conflicto armado, Seguridad y construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- Pécaut, D. (2008). *Las FARC ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pizarro Leongómez, E. (1986). *La insurgencia armada: raíces y perspectivas*. En: Sánchez, G. & Peñaranda, R. (Comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec.
- Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo S.A., IEPRI.
- Rettberg, A. (2010). *De las violencias y el conflicto armado a la construcción de la paz*. En Rettberg. (Comp.). *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- Rettberg, A. (2010). *Conflicto armado, Seguridad y construcción de paz en Colombia.*, Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

- Sánchez, G. y Peñaranda, R. (Comps.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial 87.
- Six, J.F. (1996). *Dinámica de la mediación*. Barcelona: Paidós.
- Suares, M., (1996). *Mediaciones. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Barcelona: Paidós.
- Valenzuela, P. (1998). Intermediación y resolución de conflictos violentos. *Revista Papel Político No 8*.
- Villarraga, A. & Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*. Bogotá: Gente Nueva.
- Villarraga Sarmiento, A. (2009). *Vicisitudes del proceso de paz del gobierno Betancur*. En: Villarraga Sarmiento, A. (Ed.). *Tregua y cese al fuego bilateral. FARC, EPL, M-19 y ADO*. Colombia: Gente Nueva.
- Wehr P., Lederach, J.P. (1991). *Mediación de conflictos en Centroamérica*. En: *Journal of Peace Research*, vol. 28, no. 1, 1991, pp. 85-98.